REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA CÓDIGO 253863103001 CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Abril 18 de 2022

Clase de Proceso: Restitución de Inmueble.

Demandante: Maximiliano Zamora.

Luz Marina Amaya.

RADICACIÓN: 2538631030012019-000215-00

En atención al informe secretarial que antecede y en virtud de la solicitud elevada por el extremo interesado, a efectos continuar con el trámite procesal correspondiente en el presente asunto, se señala la hora de las <u>09:00 a.m.</u>, del día <u>03</u> del mes de <u>mayo</u> del año <u>2022</u>, con el fin de surtir la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**, por lo que deben contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y previo a su realización proporcionar el correo electrónico y número de teléfono o celular donde puede ser contactado.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO JUEZA

J.B.

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 001 La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento generado en 18/04/2022 03:11:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica